



EL CHAYOTE, QUE SUBIÓ 128%, Y OTRAS VERDURAS IMPULSAN EL ALZA EN PRECIOS, QUE EN JUNIO LLEGÓ A 4.98% ANUAL

FACTORES

1

• Clima y sequía, elevan precios de agroalimentos.

2

• Agropecuarios subieron 10.36% en el precio.

3

• Naranja, lechuga y aguacates, también registraron alza en el costo.

L

a inflación general sin ceder, al alcanzaren junio una tasa de 4.98 por

ciento anual, su nivel más alto en el último año y cuarto mes consecutivo al alza, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En tanto que, en la segunda quincena de junio la inflación general se ubicó en 5.17 por ciento anual, luego de la tasa de 4.69 por ciento anual observada en los primeros quince días del sexto mes del año.

"(...) La inflación más elevada de los últimos 12 meses. (...) Muy preocupante", apuntó Jonathan Heath Constable, subgobernador del Banco de México.

Este aumento continuó impulsado por el incremento en los precios de los agropecuarios que registraron una inflación de 10.36 por ciento anual, un nivel no visto desde octubre de 2022 y por las frutas y verduras, que reportaron una inflación de 19.73 por ciento,

EL HERALDO DE MÉXICO

MIER K-2

MIÉRCOLES
10 / 07 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

#CUARTOMESALALZA

INFLACIÓN, EN NIVEL ELEVADO

POR VERÓNICA REYNOLD

la tasa más alta desde enero pasado.

A inicios del mes se preveía que el repunte podría llegar hasta 4.80 por ciento, pero el aumento en los agropecuarios fue excesivo, refirió Marcos Arias Novelo, economista y encargado de análisis macroeconómicos en Deloitte México.

Ello, derivado a que algunos productos agropecuarios se han visto efectos del cambio climático, como lo han sido las altas temperaturas y la sequía.

En junio los mexicanos tuvieron que pagar más por productos como el chayote que registró un incremento en su precio de 128.58 por ciento, en la naranja de 31.37, en la lechuga y col de 21.87, en el aguacate de 17.65, en otras verduras y legumbres de 15.48, en el plátano de 13.98 y en el pollo de 0.72.

Además del aumento de 0.39 por ciento en los precios de las loncherías, fondas, torterías y taquerías, de 0.47 en gasolineras de bajo octanaje y de 0.35 en vivienda propia.

Hacia adelante, debido a las presiones inflacionarias en el componente subyacente, la inflación general podría mantenerse lejos del objetivo de 3 por ciento del Banco de México, consideró Víctor Ceja Cruz, economista en Jefe de Valmex Casa de Bolsa.

CHAYOTE 'ESPIÑA' LA INFLACIÓN

DENTRO DEL ÍNDICE NO SUBYACENTE, A TASA MENSUAL, LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS CRECIERON 1.54 POR CIENTO.

